

DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CENTROS FORMATIVOS

Curso 2014/2015

(Código:63024119)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La realidad de la educativa y social del siglo XXI, implica atender a escenarios tradicionales, como son la dirección y gestión de centros educativos, pero desde ópticas nuevas e innovadoras que faciliten el acercamiento democrático a la comunidad y una mejora de la calidad del sistema educativo, comenzando desde el propio centro escolar. La dirección y supervisión de los centros educativos son aspectos determinantes en la calidad de los centros socioeducativos.

La complejidad de los centros educativos implica tener una dirección fuerte, en el sentido de estable, fiable, eficaz y eficiente, que facilite la gestión y crecimiento de la institución formativa y dé respuesta a los problemas actuales. Una dirección fuerte, será capaz de gestionar y administrar adecuadamente el centro, comunicarse y relacionarse, así como organizar el trabajo en equipo de manera colaborativa entre los diferentes sectores educativos.

Hoy más que nunca, los centros no pueden pretender situarse al margen de los problemas del entorno. Los rápidos cambios sociales generados, modifican la realidad educativa. Los límites de los centros formativos –entendidos como entornos sociales y educativos– se han difuminado. La cultura y el aprendizaje no entienden de fronteras, de límites establecidos.

La Supervisión, normalmente se entiende que es una actividad ejercida por determinados profesionales de la educación, supervisores o inspectores, que lleva consigo el desempeño de múltiples funciones relacionadas con el control, la evaluación, el asesoramiento y la gestión de los diferentes elementos que conforman los sistemas educativos. Y, en efecto, ésta es la visión o imagen más universal de lo que son y lo que hacen los servicios de supervisión o inspección. Sin embargo, hay que destacar también la tendencia a que sean los actores escolares, los que mediante procesos de participación democrática de la comunidad educativa, diagnostiquen el funcionamiento del centro mediante procesos de evaluación de su propia práctica, con el objetivo de diseñar y llevar a término procesos de mejora. Es decir, cabría hablar de una supervisión interna como cometido de los propios centros y profesores que, centrada en la dimensión pedagógica de sus proyectos educativos, complementaría a las actuaciones llevadas a cabo desde los servicios técnicos de las administraciones educativas.

En esta parte de la asignatura se ofrecerá una visión panorámica de algunas de las problemáticas más relevantes de la Supervisión educativa. Su conformación como campo de estudio e investigación ha ido adquiriendo una importancia cada vez más destacada, dados los procesos de modernización y de reforma emprendidos por la mayoría de los sistemas educativos nacionales en los últimos años. Tal vez por ello, los servicios de supervisión o inspección se encuentran inmersos en una resignificación de sus cometidos ya que han de asumir, además de sus funciones tradicionales de gestión y control, el reto de acompañar y potenciar a las instituciones y actores escolares en su labor de poner en práctica los cambios e innovaciones que propicien la mejora de la calidad de la educación.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

"Dirección y Supervisión de centros formativos" es una asignatura de cuarto curso de Grado de Pedagogía, optativa, de 6 créditos ECTS, perteneciente a la materia " Organización, dirección y supervisión de centros educativos e instituciones de formación". Además, se oferta como asignatura optativa en el Grado de Educación Social.



Competencias específicas del Grado de Pedagogía

12. Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.
13. Organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.
14. Supervisar centros, planes, programas y profesionales de la educación y la formación.
10. Evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos.

Y de forma transversal o complementaria las competencias:

11. Evaluar centros, planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos y formativos.
19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

Competencias específicas del Grado de Educación Social

6. Gestionar y coordinar entidades y equipamientos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades:
8. Dirigir y coordinar planes y programas socioeducativos:
16. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas, agentes, ámbitos y estrategias de intervención socioeducativa
17. Supervisar centros, planes, programas y proyectos socioeducativos

Competencias genéricas de los Grados de la UNED

1. Gestionar y planificar la actividad profesional.
3. Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación
6. Trabajar en equipo.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Al ser una asignatura de 4º curso del Grado de Pedagogía y Grado de Educación Social, es conveniente que los estudiantes hayan adquirido conocimientos fundamentales y especializados relacionados con el Grado y hayan superado asignaturas de 1er y 2º curso antes de analizar y estudiar los centros de formación, los procesos de inspección y otras instituciones educativas. En concreto, se sugiere que los estudiantes haya superado la asignatura "Organización y gestión de centros educativos" (3º curso, primer semestre) antes de cursar "Dirección y Supervisión de centros formativos" (4º curso, primer semestre) del Grado de Pedagogía. Con relación al Grado de Educación Social se sugiere haber superado asignaturas de fundamentación básica y otras relativas al diseño de programas y evaluación de instituciones.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias específicas del Grado de Pedagogía:

- Analizar y llegar a conocer las funciones del profesional de la dirección escolar y de la supervisión escolar.
- Analizar las variables de organización y gestión de centros educativos.
- Analizar la complejidad de las instituciones educativas.
- Dominar conceptualmente las teorías y modelos acerca del curriculum, el profesorado y la evaluación con una proyección supervisora y de intervención en la realidad educativa.



- Conocer críticamente los modelos teóricos de organización y dirección de centros educativos.
- Analizar desde diferentes perspectivas, la dinámica innovadora y los nuevos problemas que se plantean en el ámbito de la enseñanza, la organización, la supervisión y dirección escolar.
- Analizar y valorar la identidad, funciones y ámbitos de actuación de la supervisión escolar.
- Identificar las variables nucleares para la supervisión de planes y programas formativos.
- Aplicar modelos y técnicas de supervisión adecuados a los distintos tipos de instituciones educativas.
- Conocer críticamente las distintas aproximaciones teóricas desde las que abordar el estudio de la Supervisión.
- Articular e integrar en el bagaje formativo dentro de la propuesta de Supervisión, alternativa a la clásica tradición inspectora, en donde se contemplen modelos de supervisión ajustados a nuestra realidad y problemática educativa.
- Dominar la teoría y práctica de la micropolítica del poder.

Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias específicas del Grado de Educación Social:

- Conocer e implementar modelos de dirección y coordinación de entidades y de carácter educativo en contextos socioculturales.
- Conocer y aplicar los principios generales de dirección y coordinación a planes y programas socioeducativos.
- Utilizar las estrategias y técnicas para la dirección y gestión de planes y programas socioeducativos.
- Comprender el concepto y sentido del proceso de evaluación dentro del marco de la supervisión y la dirección de centros socioeducativos.
- Evaluar y diseñar procesos de evaluación de programas, agentes, ámbitos y estrategias de intervención.
- Aplicar estrategias de supervisión en la gestión de centros, planes, programas, proyectos y actividades en contextos socioeducativos.

Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias generales de los grados de la UNED:

- Fomentar la iniciativa y motivación.
- Desarrollar conceptos de planificación y organización.
- Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio y de otros.
- Potenciar la innovación en centros socioeducativos.
- Desarrollar habilidades de trabajo colaborativo.
- Aprender a coordinar grupos de trabajo.
- Conocer las técnicas de resolución de conflictos.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura se desarrollan en dos bloques temáticos, cada uno de los cuales tiene 5 temas:

Bloque temático I. Dirección

Tema 1. Enfoques teóricos sobre la organización y dirección de centros educativos.

Tema 2. De las funciones clásicas a la consideración profesional de la dirección escolar.

Tema 3. La micropolítica en el marco de las organizaciones educativas.

Tema 4. La complejidad de las instituciones educativas.

Tema 5. Las metáforas construidas sobre la dirección escolar.

Bloque temático II. Supervisión

Tema 6. Marco conceptual de la Supervisión educativa.



Tema 7. Tradiciones y modelos de Supervisión educativa.

Tema 8. Cometidos, funciones y quehaceres de la Supervisión educativa.

Tema 9. La dimensión evaluadora de la Supervisión: ámbitos, modalidades y actuaciones.

Tema 10. Legislación y regulación de la Supervisión e Inspección educativas.

6.EQUIPO DOCENTE

- [SONIA MARIA SANTOVEÑA CASAL](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Los procesos de enseñanza y aprendizaje en la materia de "Dirección y Supervisión de Centros Formativos" se abordan a través de los materiales, medios y recursos propios de la modalidad a distancia. Mediante el uso de las tecnologías analógicas y digitales se crearan espacios de interlocución y diálogo entre los actores educativos, tanto de los docentes con los alumnos como de los alumnos entre sí. El uso de la plataforma virtual Alf será el marco de integración de recursos y materiales en distintos soportes, así como una vía para facilitar la comunicación educativa y favorecer la conformación de una comunidad de trabajo y aprendizaje.

8.EVALUACIÓN

La valoración del aprendizaje de los estudiantes se llevará a cabo por medio de un proceso de evaluación continua que comprende, por un lado, la elaboración voluntaria de una actividad a elegir entre las dos propuestas y, por otro, la realización del examen presencial .

Para la superación de la asignatura es IMPRESCINDIBLE haber superado la prueba presencial; es decir, obtener APTO (mínimo 5 puntos) en el examen.

1. Actividad voluntaria: La actividad **voluntaria** realizada tendrá un **valor máximo de 2 puntos. Por tanto podrá significar una subida de hasta 2 punto** en la calificación final (**20%**), si está calificada con la máxima nota. La actividad será calificada entre 0 a 10 puntos.
2. Prueba presencial: consistirá en una prueba de ensayo en la que se tendrá que desarrollar un tema y dos preguntas. El examen será calificado en una escala de 0 a 10 puntos (la calificación de APTO: mínimo 5 puntos).

La evaluación de la asignatura se establecerá sobre la base de los resultados obtenidos en la prueba presencial y los logrados en la realización de la actividad voluntaria, **siempre y cuando el examen esté aprobado con, al menos, un 5** (en una escala de 0 a 10 puntos).

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788436267082

Título: DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CENTROS FORMATIVOS, BLOQUE TEMÁTICO II: SUPERVISIÓN

Autor/es: Martín Rodríguez, Eustaquio Y Santoveña Casal, Sonia ;

Editorial: Madrid: UNED.

Buscarlo en Editorial UNED



Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

Se contará con materiales escritos para cada uno de los 5 temas del programa de contenidos del Bloque temático II: Dirección.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Para cada uno de los temas se dispondrá, en la plataforma Alf, de dos a tres referencias de artículos, capítulos de libros y/o documentación para completar y actualizar los contenidos del programa de estudio de la asignatura.

11. RECURSOS DE APOYO

La asignatura dispondrá de diferentes tipos de recursos de apoyo, entre ellos podemos destacar los siguientes:

- **Guía general de la asignatura:** Será de acceso público, destinada a alumnos potenciales, como alumnos matriculados.
- **Guía y plan de trabajo:** Dirigida a los estudiantes matriculados en la asignatura. Estará disponible en el curso virtual de la asignatura y proporciona información necesaria y detallada relativa al programa de la asignatura, cronograma, actividades de evaluación continua, entre otros aspectos. Es especial relevancia para realizar un adecuado enfrentamiento a la preparación de la asignatura.
- **Curso virtual:** Dispondrá de diferentes espacios -comunicación, contenidos, entrega de actividades, entre otros- donde el estudiante podrá acceder y consultar materiales complementarios, la guía y plan de trabajo de la asignatura, así como comunicarse e interactuar.

12. TUTORIZACIÓN

EQUIPO DOCENTE

Los estudiantes podrán ponerse en contacto con el Equipo docente a través del curso virtual y, además, en el horario y día de la semana indicado a continuación:

- Eustaquio Martín Rodríguez (Coordinador de la asignatura).

Martes, de 16 a 20 horas.

Despacho: 252

Tel. 91 398 78 76

Correo electrónico: emartin@edu.uned.es

Dirección postal:



Facultad de Educación.

C/ Juan del Rosal, 14, Dpcho. 252,

28040 Madrid, Spain

- Sonia Santoveña Casal.

Miércoles de 10.00 a 14.00 horas.

Tel. 91 398 88 43.

Correo electrónico: ssantovena@edu.uned.es

Dirección postal:

Facultad de Educación.

C/ Juan del Rosal, 14, Dpcho. 252,

28040 Madrid, Spain

